

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN GUAYAQUIL

ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DE 17 DE MAYO DE 2026

TRÁMITES Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL CONSULADO				
Ciudadanos españoles RESIDENTES en Ecuador (Electores CERA)	Consulta de inclusión en censo electoral y reclamaciones	30 de marzo al 06 de abril	lunes 30 de marzo a miércoles 01 de abril	09:00 a 15:30
			jueves 02	09:00 a 10:00
			lunes 06 de abril	09:00 a 15:30
	Publicación listas electorales corregidas		en el Consulado General	
	Opción 1: Depósito voto en urna en el Consulado General	09 al 14 de mayo	sábado 09 y domingo 10 de mayo	10:00 a 13:00
			lunes 11 al jueves 14 de mayo	09:00 a 15:30
Ciudadanos españoles RESIDENTES en Ecuador temporalmente en España (Electores CERA)	Opción 2: Envío voto por correo certificado al Consulado General*	Hasta 12 de mayo	Trámite personal - no interviene el Consulado General	
	Deben solicitar el voto en una Oficina de Correos de España	Hasta el 07 de mayo	Trámite personal - no interviene el Consulado General	
	Enviar voto por correo certificado a la Oficina Provincial del Censo Electoral	Hasta 13 de mayo	Trámite personal - no interviene el Consulado General	
Ciudadanos españoles NO RESIDENTES en Ecuador y temporalmente en el país (Electores ERTA)	Inscripción como "no residentes" en Registro de Matrícula Consular y solicitud de documentación electoral.	Hasta el 18 de abril	Lunes a viernes (laborables)	09:00 a 14:00
			sábado 11 de abril	11:30 a 12:30
			domingo 12 de abril	09:00 a 10:00
			Sábado 18 de abril	09:00 a 10:00
	Envío voto por correo certificado a la Oficina Provincial del Censo Electoral	Hasta el 13 de mayo	Trámite personal - no interviene el Consulado General	

* Debido a los retrasos que se vienen produciendo en el servicio postal de Correos del Ecuador, se recomienda para poder cumplir con los plazos establecidos que se deposite el voto en urna.